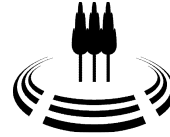




UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



Decanato de
Estudios de Postgrado

CONSEJO PLENARIO

ACTA 002/2009

En la Sala de Conferencias del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 19 de febrero de 2009, se reunió el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Prof. Simón E. López, Decano de Estudios de Postgrado. Asistieron los Coordinadores de Área en Ciencias Básicas, Ingeniería, y Ciencias Sociales, Profesores Elías Tahhan, Armando Blanco y Carlos Torrealba; así como los Coordinadores Docentes: Soraya Abad, Diamela Carias, Enrique Iglesias, Carlos Borrás, Nila Montbrun, Fabio Morales, Guillermo Álvarez, Zoraide Lugli, Miguel Strefezza, Thierry Poirier, Miguel Martínez, José Restrepo, María Inés Jácome, María Gabriela Gómez y el Prof. Emilio Herrera (en representación del Prof. Juan Posada) y la Dra. Arminda Zerpa.

Agenda del día propuesta:

1. Orden del día (5 min.)
2. Aprobación de Acta 001/2009 (5 min.)
3. Informe del decano (20 min.)
4. Observaciones presentadas sobre el Documento de Políticas de Postgrado USB
5. Observaciones presentadas del "Instructivo para la elaboración y evaluación de la Tesis Doctoral" (60 min.)
6. Receso (15 min.)
7. Revisión de las Normas y procedimientos para la realización de Postdoctorados.
8. Puntos varios (5 min.).

1.- ORDEN DEL DÍA

Fue aprobado el orden del día.

2.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 001/2008

Fue aprobada el acta correspondiente, con las observaciones de forma previamente sugeridas por los profesores María Gabriela Gómez, Armando Blanco y Elías Tahhan, por vía electrónica.

3.- INFORME DEL DECANO

El Decano dio la bienvenida a los coordinadores docentes, así como al Profesor Emilio Herrera, quien asistió en representación del Profesor Juan Posada, Coordinador del Postgrado en Ciencias Biológicas.

Durante la sesión, el Decano informó algunos puntos de interés sobre los recientes Consejos Académicos y Directivos:

- Informó sobre las donaciones recibidas: el Banco Mercantil entregó una donación para el Doctorado Honor y Causa del Maestro José Antonio Abreu, un piano de cola que fue entregado a la Coordinación de Postgrado en Música.
- La embajada de Corea donó 45 libros.
- Sobre la participación de los ingresos correspondiente a los cupos que se le otorgaron a la OPSU de la Cohorte 2009. Se reunieron con el Prof. Castejón para aclarar las dificultades relacionada con los recursos que deben girar la USB para cubrir gastos.
- Informaron del III Encuentro de Educación a distancia en Maracaibo, donde asistieron la Prof. Lidia Pujol y la Vicerrectora Académica. En este evento el 75% de las presentaciones estuvieron orientadas en postgrado.
- El Prof. López conversó sobre el cuaderno académico que posiblemente se pueda implementar, a manera de obtener un compromiso de parte de los estudiantes.
- En vista de las últimas interrupciones en el calendario académico se estudiara la posibilidad de un cambio en el calendario académico.
- Informó que era de suma importancia la designación de representantes estudiantiles interinos.
- Fue aprobado el convenio del banco Central de Venezuela, para la Especialización en Gerencia de Auditoría de Estado
- Fue se discutió y aprobó la propuesta que se elevó ante el consejo Directivo, relacionado con los Considerando de los seis programas de Gerencia. El cual se enviará al Consejo Nacional de Universidades, tan pronto se apruebe el acta respectiva.
- Informó que el miércoles las Autoridades universitarias y los Representantes de la Asociación de Profesores se reunión con el Ministro Castejón, donde conversaron sobre el aumento del 30% correspondiente al mes de enero y a la primera quincena de febrero, e informaron que se espera que llegue a finales de esta semana. Y con relación al retroactivo correspondiente a enero/septiembre 2008, se estima que pueda ser cancelado a partir de septiembre del año en curso.
- Les informó que se tiene pensado realizar un Infocarrera de Postgrado, la fecha prevista es el sábado 20 de junio en los alrededores del auditorio, abran stand de las 25 coordinaciones donde se informara de los postgrados a los invitados, universidades públicas y privadas, y las empresas.
- La Dra. Arminda Zerpa informó sobre los criterios de productividad, que se reflejan en las acreditaciones la planilla C-8. Destaco la importancia que tiene los egresados en el tiempo establecido, esta medición s parte de las evaluaciones externas. Por tal motivo insta a los Coordinadores Docentes realizar una autoevaluación de los programas. Para ello es importante pedir ayuda a las asistentes para revisar los expedientes de los estudiantes y vigilar que se cumplan los plazos establecidos, se pidió informarle a los estudiantes necesiten retirarse del programa para que no le cuente el tiempo.
- Informó que la Maestría en Música se encuentra en los tres primeros del mundo.
- El prof. López informó que en la página web del decanato aparece los nuevos lineamientos para la solicitud de financiamientos,.

4. OBSERVACIONES PRESENTADAS SOBRE EL DOCUMENTO SOBRE POLÍTICAS DE ESTUDIOS DE POSTGRADO USB

Se tomaron en cuenta las observaciones que hicieron llegar vía electrónica, y se aprobó. Paso seguido se enviará al Consejo Académico para su aprobación y posterior envío al Consejo Directivo.

5.- OBSERVACIONES PRESENTADAS DEL “INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL” (60 min.)

El Prof. López comenzó la exposición preguntando si no tenían ninguna observación al instructivo, de igual forma manifestó que le parecía increíble que ninguno de los presentes le hubiera mencionado nada del punto n° 10 de la evaluación de la tesis doctoral y el punto 9 Funciones del presidente del jurado, después de leído comenzó la discusión. Concluyendo que en vista de la importancia de los dos puntos los coordinadores deberían analizar y reflexionar sobre ello y en los respectivos consejos de áreas que se realizaran en la semana 9 serán discutido de nuevo los puntos, donde deberán obtener una conclusión que se discutirá en el consejo plenario de la semana 11.

6. RECESO (15 MIN).

7. REVISIÓN DE LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE POSTDOCTORADOS.

El Decano informó que la figura de posdoctorando no es formal, ya que estos estudiantes no cuentan con los beneficios de comedor, biblioteca, etc, por tal motivo es importante revisar el documento que se entregó para llevar la discusión el jueves de la semana 9.

Aprovecho para informar que la Figura académica la maneja el decanato de estudios de Postgrado y la figura financiera la maneja el Decanato de Investigación y Desarrollo, que existía el compromiso de abrir un cargo para posdoctorando, que cuenta con los mismos beneficios de una persona contratada por la USB, por el lapso de un año. Es importante resaltar que no tendrá título académico, sino un certificado que será firmado por el Decano y el profesor que trabaje con el estudiante y recibirá una identificación por parte de DACE.

8. PUNTOS VARIOS (15 MIN).

El Prof. Carlos Torrealba se dirigió a los profesores del área de Ciencias Sociales y Humanidades para convocarlos a un Consejo Sectorial Extraordinario, para el día xxx, de 1:30 a 3:00, donde tratará como punto único la Propuesta de convalidación que elevo el Prof. Fabio de Morales del Postgrado de Filosofía .

No habiendo más puntos que considerar se dio por terminada la reunión.